



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y ECONOMICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DERECHO TRIBUTARIO

CODIGO		AÑO	H.C	DENSIDAD HORARIA				PRE - REQUISITO
ASIGNADO	EQUIVALENTE			H.T	H.P/H.L	H.A.	THS/AÑO	
DET-433		IV	3	3	0	0	3/102	DEA-333

Especialista en contenido:	DRA. SILVIA DICKSON DR. ARMANDO BRICEÑO	AUTORIZADO POR: VICE-RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	JULIO, 2001	
Elaborado por:	DRA. SILVIA DICKSON	

FUNDAMENTACION

El programa de Derecho Tributario de la Universidad Fermín Toro, ha sido diseñado con el fin de desarrollar los principios jurídicos fundamentales de la materia, de modo que permita entender con claridad el fenómeno tributario desde el punto de vista jurídico formal.

El programa consta en su totalidad de siete (7) unidades, está estructurado en tres ejes dogmáticos, el primero que comprende la unidad I, es el referente a las Finanzas Públicas, punto este que no puede faltar en un Curso de Derecho Tributario, cuando aquella disciplina no ha sido estudiada en forma autónoma, en virtud de su utilidad introductoria. El segundo aspecto, abarcado en las unidades II, III, IV, V y VI trata lo referente a las Bases Constitucionales Tributarias y la Teoría general del tributo y el tercer aspecto comprendido en las unidades VII se referirá al estudio de los Tributos más importantes de los diferentes entes territoriales.

La asignatura es de carácter teórico, con apoyo en el estudio de casos, para la comprensión y análisis de distintas situaciones donde se aplica el derecho tributario, de la misma forma podrán utilizarse lecturas comentadas, discusión grupal, y análisis de jurisprudencia.

Se requiere del estudiante el análisis de los contenidos de este programa, revisión y crítica de fuentes documentales, como doctrina, sentencias y normas legales. Con la aplicación además de métodos expositivos, discusión guiada, estudios de casos dirigidos y síntesis.

Y como estrategia de estudio se recomienda entre otros:

- Lecturas dirigidas.
- Análisis e interpretación de leyes, doctrinas y jurisprudencia.
- Exposiciones.
- Elaboración de resúmenes y conclusiones.
- Investigación bibliográfica.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Analizar principios e instituciones del derecho tributario, a los fines de su interpretación y aplicación.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
FUNDAMENTOS DE DERECHO FINANCIERO		DESCRIBIR LAS INSTITUCIONES Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y DEL DERECHO FINANCIERO.	
DURACION			
2 SEMANAS			
EVALUACION			
10 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Clasificar las necesidades públicas. 2. Clasificar los servicios públicos. 3. Estudiar los principios del Presupuesto Público. 4. Ubicar el derecho Financiero dentro de las diferencias ramas del Derecho.	• Necesidades Públicas, concepto, clasificación. Servicios Públicos. • Actividad Financiera del estado, concepto, fines, escuelas y teorías sobre su naturaleza. • El Derecho Financiero, concepto, ubicación dentro de las diferentes ramas del Derecho. • El Presupuesto Público, concepto y principios. • El Gasto Público, concepto, formas de Financiamiento. • Recursos Públicos, conceptos y Clasificación.	• Exposición del Profesor.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:			
• Trabajos Monográficos. • Exposición. • Examen.			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
INTRODUCCIÓN AL DERECHO TRIBUTARIO		INICIAR AL ALUMNO EN LA MATERIA DE DERECHO TRIBUTARIO.	
DURACION			
2 SEMANAS			
EVALUACION			
10 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir el concepto de Tributo. 2. Destacar el significado actual del tributo. 3. Definir Derecho Tributario.	• Tributo, concepto, características, naturaleza. • Derecho Tributario, nociones, posiciones sobre autonomía y ubicación. • Fuentes. • Interpretación y aplicación de la Ley Tributaria: en el tiempo y en el espacio. • Ramas del Derecho Tributario Material, formal, procesal, penal internacional y constitucional.	• Exposición del Profesor.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Trabajo Monográfico. • Examen. • Elaboración de Mapa Conceptual.			

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
BASES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO TRIBUTARIO		ANALIZAR LAS BASES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO TRIBUTARIO.	
DURACION			
8 SEMANAS			
EVALUACION			
15 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir los conceptos de Poder Tributario, Potestad Tributaria y Competencia Tributaria.	• Derecho Tributario Constitucional. Programa Constitucional Tributario. Bases y limites constitucionales del sistema Tributario Venezolano. • Poder, Potestad y Competencia Tributaria. Poder Tributario Nacional, Estatal y Municipal. • Influencia del proceso de descentralizador Venezolano en la Tributación. La Armonización de las potestades tributarias. Principios Constitucionales Tributarios. • Justicia, Legalidad, Irretroactividad, Generalidad, Igualdad, Capacidad Contributiva, Progresividad y no Confiscatoriedad y otros.	• Exposición del Profesor.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Exposición. • Taller.			

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL	
TEORÍA GENERAL DEL TRIBUTO (PARTE I)		ANALIZAR LA RELACIÓN JURÍDICA TRIBUTARIA, EL HECHO IMPONIBLE, BASE IMPONIBLE, LA DETERMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA Y DIFERENCIAR LOS SUJETOS DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA.	
DURACION			
8 SEMANAS			
EVALUACION			
15 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir el objeto, contenido y naturaleza de la Relación Jurídica Tributaria. 2. Explicar el Nacimiento de la Obligación Tributaria. 3. Definir Base Imponible. 4. Diferenciar los sujetos de la Obligación Tributaria.	• Relación Jurídica Tributaria, objeto, contenido, naturaleza. La obligación Tributaria, concepto, nacimiento de la obligación tributaria. • Hecho Imponible, concepto, funciones, noción jurídica, elementos del hecho imponible, Subjetivo, Objetivos, material, espacial, temporal, cuantitativo. • Base Imponible. • Determinación de la Obligación Tributaria, Base Cierta, Base Presuntiva. • Sujetos de la Obligación Tributaria: activo y pasivo, clases; contribuyente, responsable, Sustitutos. • Capacidad Jurídica Tributaria, Capacidad de Obrar Tributaria. • La representación en materia tributaria. • El domicilio, Execciones, Exoneraciones, No sujección.	• Exposición del Profesor. • Análisis e interpretación de normas, doctrina y Jurisprudencia. • Investigación Bibliográficas.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Taller Práctico. • Examen.			

UNIDAD V		OBJETIVO TERMINAL	
TEORÍA GENERAL DEL TRIBUTO (PARTE II)		ANALIZAR LAS FORMAS DE EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA Y LOS DIFERENTES TIPOS DE TRIBUTOS.	
DURACION			
8 SEMANAS			
EVALUACION			
15 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir el Pago. 2. Definir Compensación. 3. Definir Confusión. 4. Definir Remisión. 5. Definir Declaratoria de Incurabilidad. 6. Definir Prescripción. 7. Clasificación de Tributos. 8. Clasificar los diferentes tipos de tributos. 9. Diferenciar entre impuesto, tasas y contribuciones. 10. Definir las Contribuciones parafiscales. 11. Diferenciar entre Precios Privados, Precios Cuasi Públicos y Precios Públicos.	• El pago. • Compensación. • Confusión. • Remisión. • Declaratoria de Incobrabilidad. • Prescripción. • Clasificación de los Tributos. • Impuestos. • Tasas. • Contribuciones. • Contribuciones Parafiscales. • Clasificación de Precios. • Precios Privados. • Precios Cuasi Públicos. • Precios Públicos.	• Exposición del Profesor. • Análisis e interpretación de normas, doctrina y Jurisprudencia.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Taller. • Análisis de Jurisprudencia. • Examen.			

UNIDAD VI		OBJETIVO TERMINAL	
RÉGIMEN DE SANCIONES Y RECUSOS TRIBUTARIOS		ANALIZAR LOS ILÍCITOS TRIBUTARIOS, SANCIONES Y RECURSOS TRIBUTARIOS.	
DURACION			
4 SEMANAS			
EVALUACION			
15 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir los Ilícitos Tributarios.	• Ilícito Tributario y la infracción tributaria, elementos, tipos: formales, materiales. • La Responsabilidad Penal Tributaria, eximentes, circunstancias agravantes y atenuantes, la tentativa, extinción de las acciones por infracción tributaria. Los Recursos Jurisdiccionales: Contencioso Tributario, Juicio ejecutivo. La acción de Amparo. • La Defraudación fiscal, presunciones. La Elusión, deberes formales de los sujetos pasivos, su incumplimiento. • El sumario administrativo. La revisión del Oficio. • Las Sanciones, tipos. La Consulta Tributaria sobre base cierta y presuntiva.	• Exposición del Profesor. • Análisis e interpretación de normas, doctrina y Jurisprudencia. • Elaboración de resúmenes y conclusiones. • Investigación bibliográficas.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Práctica. • Taller.			

UNIDAD VII		OBJETIVO TERMINAL	
TRIBUTOS ESPECIALES		ANALIZAR LOS TRIBUTOS MÁS IMPORTANTES DEL PODER NACIONAL, ESTADAL Y MUNICIPAL DEL SISTEMA TRIBUTARIO VENEZOLANO.	
DURACION			
2 SEMANAS			
EVALUACION			
20 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Diferenciar entre Imposición Directa e Indirecta. 2. Explicar el Impuesto Sobre la Renta. 3. Explicar el Impuesto Sobre Sucesiones. 4. Explicar el Impuesto al Valor Agregado. 5. Explicar los Impuestos Estadales. 6. Explicar los Impuestos Municipales.	• Imposición Directa: Impuesto Sobre la Renta. Impuesto Sucesiones y Donaciones. • Imposición Indirecta: Impuesto al Valor Agregado. • Tributación Estatal. Ley de Hacienda Pública Estatal. • Tributación Municipal.	• Exposición del Profesor. • Análisis e interpretación de normas, doctrina.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Práctica. • Trabajo. • Taller.			

BIBLIOGRAFIA

- Boedo Curras Manuel. **Código Orgánico Tributario**. Cuarta Edición. Global Ediciones S.A. Caracas. Venezuela. 2001.
- Borjas Hernandez Leopoldo. **Manual de Derecho Tributario**. Ediciones Beatriz Mata Producciones C.A. Caracas. Venezuela. 2000.
- Boedo Currás Manuel. **Código Orgánico Tributario al Alcance de Todos**. Cuarta Edición. Global Ediciones S.A. Caracas. 18/10/ 2001.
- Calvo Ortega R. **Curso de Derecho Financiero Derecho Tributario parte general**. Editorial Cívitas. Madrid. 1997.
- Carrera Raya Francisco José. **Manual de Derecho Financiero**. Volumen III. Derecho Presupuestario. Tecnos. Madrid. España. 1995.
- Contreras Quintero Florencio. **Disquisiciones Tributarias**. Universidad de los Andes, Facultad de Derecho. Colección ET JUS. Mérida. Venezuela.(s/f).
- Decreto con Rango y Fuerza de Ley que Establece el Impuesto al Valor Agregado**. Gaceta Oficial. 5 de Mayo de 1999.
- Duverger Maurice. **Finanzas Públicas**. Quinta Edición Presses Universitaires de France, Paris.
- Einaudi Luigi. **Principios de Hacienda Pública**. Sexta edición. Aguilar Ediciones. Madrid. 1968.
- Evans Marquez, Ronal. **Introducción al Régimen Impositivo Municipal Venezolano**. Mc. Graw Hill. Baker & Mc. Kenzie. Caracas. Venezuela. (s/f).
- Fraga Pittaluga Luís. **Los Recursos Tributarios; El Efecto Suspensivo y las Medidas Cautelares**. Ediciones Funeda. Caracas. Venezuela. 1997.
- García Belsume Horacio. **Estudios de Derecho Constitucional Tributario**. Depalma. Buenos Aires. Argentina. 1994.
- García Belsume Horacio. **Temas de Derecho Tributario**. Abeledo Perrot. Buenos Aires. Argentina.1982.
- García Belsume Horacio. **Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario**. Quinta Edición. Depalma Buenos Aires. Argentina. 1992.
- Giuliani Fonrouge Carlos. **Derecho Financiero**. Segunda edición. Depalma Buenos Aires. Argentina. 1973.
- González Carrizalez Manuel A. **Compendio de las Legislaciones Financiera y Aduanera Venezolanas**. Marga Editores S.R.L. Caracas – Venezuela. 1990.
- Griziotti B. **Principios de la Política, Derecho y Ciencia de la Hacienda**. Segunda Edición. Madrid. Instituto Editorial Reus. 1958.

Hernández B. César J. **El Seniat y la Determinación Tributaria**. Vadel Hermanos Editores. Valencia. Venezuela. Caracas.1998.

Jarach Dino. **El Hecho Imponible**. Segunda edición. Buenos Aires. Abeledo Perrot. 1971.

Jarach Dino. **Finanzas Públicas y Derecho Tributario**. Primera Edición Editorial Cagallo. Argentina. 1993.

Kruse Heinrich Wilhelm. **Derecho Tributario**. Parte General. Tercera Edición. Editoriales de Derecho Reunidas. S.A. Madrid 1978.

Ley de Impuesto sobre la Renta. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.

Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. Gaceta de la República Bolivariana de Venezuela. 2000.

Ley Orgánica de Régimen Presupuestario con Reforma Parcial y sus Reglamentos. Gaceta Oficial. 1994.

Ley sobre el Régimen de Remisión y Facilidades para el Pago de Obligaciones Tributarias Nacionales. Gaceta Oficial. 2001.

Ley de Impuesto sobre sucesiones, donaciones y demás ramas conexos. Gaceta Oficial. 22 de Octubre de 1999.

Luqui Juan Carlos. **Derecho Constitucional Tributario**. Depalma. Buenos Aires. Argentina. 1993.

Matus Benavente Manuel. **Finanzas Públicas**. Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Colección de Estudios Jurídicos y Sociales. Editorial Jurídico Chile. 1994.

Mizrachi C. Ezra. **La Patente de Industria y Comercio**. Fundación Estudios de Derecho Administrativos FUNEDA. Caracas. Venezuela. 1998.

Naime Alirio Paula Diniz. **Estados y Municipios en la Constitución de 1999**. Paredes Editores S.R.L. Caracas. 2000.

Pérez de Ayala, José Luís. González Eusebio. **Curso de Derecho Tributario I y II**. Editoriales de Derecho Reunidas S.A. Madrid. 1991.

Pérez Royo Fernando. **Derecho Financiero**. Primera edición. Editorial Cívitas. Madrid. 1996.

Procuraduría General de la República. **20 años de Doctrina de la Procuraduría General de la República**. (1962 – 1981). Tomo V. Publicaciones de la Procuraduría General de la República. Caracas. Venezuela.1984.

Pugliese Mario. **Instituciones de Derecho Financiero**. Primera edición. Editorial Porrúa S.A. México. 1978.

Ramírez Van Der Velde Alejandro. Baute Caraballo, Pedro. Plancart Mendoza, Antonio. **Análisis del Régimen Tributario en la Nueva Constitución**. Ediciones Torres. Plaz & Araujo. Caracas. Venezuela. 2000.

Romero – Muci Humberto. **Jurisprudencia Tributaria Municipal y Autonomía Local** (1963 – 1996). Editorial Jurídico Venezolano. 1977.

Sainz de Bujanda Fernando. **Hacienda y Derecho**. Instituto de Estudios Políticos. Primera edición. Madrid. 1975.

Sainz de Bujanda Fernando. **Notas de Derecho Financiero, Seminario de Derecho Financiero**. Universidad de Madrid, Facultad de Derecho. Sección de Publicaciones e Intercambio. Tomos I y II. Madrid. 1976.

Sainz de Bujanda Fernando. **Lecciones de Derecho Financiero**. Décima edición. Servicio de Publicaciones Facultad de Derecho Universidad Complutense de Madrid. 1980.

Spisso Rodolfo R. **Derecho Constitucional Tributario**. Depalma. Buenos Aires. Argentina. 1993.

XX Jornadas J.M. Domínguez Escobar. **Sistema Financiero y Derecho**. Barquisimeto – Estado Lara. 1995.

XXI Jornadas. J.M. Domínguez Escobar. **El Sistema Tributario Venezolano**. Barquisimeto. Estado Lara. 1996.